

# VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"



## **CONVOCATORIA**

Entidad convocante:	<b>Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" Málaga (España)</b>
Género:	<b>Poesía</b>
Abierto a:	<b>Sin restricciones</b>
Plazo de presentación:	<b>Del 26-07-2021 al 26-09-2021</b>
Premio:	<b>Galardón y Diploma</b>
Entrega de Premios:	<b>8 de octubre de 2021 (viernes) a las 19'30 horas. SALÓN CAJAMAR Alameda Principal (Málaga) Si las circunstancias del momento lo aconsejaren se realizará el acto de forma virtual.</b>
Contacto:	<b>Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" C/ Duquesa de Parcent, 7-9 29001 Málaga (España) cultura@cortijoladuquesa.com</b>

La **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"**, consciente de la importancia que la Literatura tiene para el enriquecimiento cultural de los pueblos y con el fin de contribuir al fomento de la creación literaria en el género de la Poesía, convoca el **OCTAVO CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, Premio **"Cortijo La Duquesa"** de Poesía, con las siguientes

### **BASES**

#### **PRIMERA.** Objeto.

La Convocatoria tiene como objetivo fomentar la creación poética, mediante un Certamen de Poesía.

#### **SEGUNDA.** Participantes.

Podrán participar en el Concurso todas las personas que lo deseen, ya sean miembros de la Asociación Cultural Cortijo de la Duquesa, o no.

No podrán participar los ganadores de la edición anterior.

#### **TERCERA.** Requisitos de las obras.

Cada participante podrá concurrir con un poema o con un conjunto de ellos, siempre que no superen en total los 50 versos. La métrica, la configuración y el tema son libres.

La obra deberá ser original e inédita (las obras publicadas en redes sociales se consideran editadas), en castellano, y que no haya sido premiada anteriormente en otros concursos.

**CUARTA.** Envío de las obras.

Se hará por el sistema de LEMA Y PLICA

**a)** A través de correo electrónico:

Al objeto de preservar el anonimato de los autores:

A la dirección de correo electrónico [cultura@cortijoladuquesa.com](mailto:cultura@cortijoladuquesa.com) indicando en el asunto **VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, se remitirán en dos archivos separados, uno que contenga el poema y UN LEMA, que será el título del mismo y otro con el contenido de la PLICA (Nombre y apellidos, dni/pasaporte escaneado, teléfono de contacto y breve currículum).

**b)** A través del correo ordinario:

A la sede de la Asociación, y con objeto de preservar el anonimato, irá sin remitente en el sobre, y con la siguiente dirección:

**VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA".**  
**Asociación Cultural Cortijo La Duquesa**  
**C/ Duquesa de Parcent, 7-9**  
**(29001) Málaga.**

Este envío contendrá:

- La obra impresa en formato A4 e identificada con un LEMA.
- Un sobre cerrado (Plica), identificado con el LEMA, y con los siguientes datos:
  - Nombre completo del autor
  - Fotocopia del DNI/Pasaporte
  - Teléfono de contacto y correo electrónico
  - Breve currículum

**QUINTA.** Premios.

**PREMIO "CORTIJO LA DUQUESA DE POESÍA"** con Galardón y Diploma acreditativo

**FINALISTA** con Galardón y Diploma acreditativo.

Siempre que el Jurado lo estime conveniente, se otorgará un segundo finalista, al que se le hará entrega del galardón y diploma acreditativo.

Los poemas galardonados con premios podrán ser libremente publicados por la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", los demás, serán destruidos.

**SEXTA.** Composición del Jurado.

Estará formado por 6 miembros:

- Presidenta: Sra. Dña. Rosa Francia, Doctora en Filología Clásica y Catedrática.
- Sr. D. Antonio Carvajal Milena, Doctor Filología Románica, Poeta y Premio Nacional de Poesía 2012.
- Sra. Dña. Sara Pujol Russell, Doctora en Filología Hispánica, Poeta y Escritora.
- Sra. Dña. Inmaculada Urbano, Periodista y directora de "Canal Málaga Radio".
- Sr. D. Juan Gaitán Cabrera, Periodista y escritor.
- Vocal de Cultura de la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", Don Salvador E. Fernández Pérez, que ejercerá como Secretario del mismo, y sin derecho a voto.

**SEPTIMA.** Fallo del Jurado.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público durante el acto de entrega de premios.

**OCTAVA.** Cesión de Derechos.

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

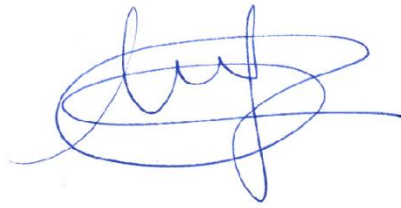
**a)** Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.

**b)** Cede los derechos de reproducción y comunicación pública de su obra a la Asociación Cultural Cortijo La Duquesa de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

**c)** Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Cultural Cortijo La Duquesa de Málaga, que adquirirá los derechos de primera edición de las mismas.

**NOVENA.** Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dña. Maribel García Lopera  
Presidenta Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"